UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS LCD Nº 17/2019

En Ciudad de Este, República del Paraguay, a los 18 días del mes de setiembre del año dos mil diez y nueve, siendo a las 11:30 horas, se reúnen en la Gobernación del Alto Paraná, sito en las Avenidas Gral. Bernardino Caballero y Rogelio R. Benítez, los **Señores Lic. Juan A. Camp Ausina, Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones, Abog. Luis Gallardo Pereira, Asesor de la Unidad Operativa de Contratación, Srta. Laura Rocio Ferreira Escobar, Auxiliar Administrativo**, funcionarios designados para llevar a cabo la apertura de ofertas.
Para el acto de apertura de ofertas en el marco del llamado por **"LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 17/2019 – "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA INSTITUCIÓN"**, aprobado por Resolución N° 1.266/2019 GAP, de fecha 13 de agosto de 2.019 de la Gobernación del Alto Paraná.

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el SIPC.
De conformidad al portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) ID Nº 368.533, se procede a la Apertura de Ofertas, seguidamente a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los Oferentes, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de Evaluación de Ofertas.
Dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

1. **DISTRIBUIDORA VOLCANO de la Sra. Zunilda Maricel Melgarejo – maricelmelgarejo@hotmail.com**
2. **A&M RAMOS GENERALES de la Sra. MARÍA ELIZANGELA SOSA – nadia_sosa81@hotmail.com**

2. Ofertas tardías:
Seguidamente, se deja constancia que - en atención a lo establecido en el Art. 54º del Decreto Nº 21909/03 – sin ofertas tardías.

3. Monto de las ofertas

OFERTAS PRESENTADAS	PRECIO TOTAL - (IVA Incluído)
OFERENTE 1: DISTRIBUIDORA VOLCANO	**83.919.650**
OFERENTE 2: A&M RAMOS GENERALES	**96.470.000**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes, Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley 2051/03 y el Art. 54º del Decreto Nº 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos se detalle a continuación.

EMPRESAS	*OFERENTE 1* DISTRIBUIDORA VOLCANO	*OFERENTE 2* A&M RAMOS GENERALES
DOCUMENTOS		
Formulario de Oferta	SI	SI
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	SI	SI
Cedula de Identidad del Representante Legal	SI	SIPE
Constitución de la Sociedad	UNIPERSONAL	UNIPERSONAL

VOLCANO Distribuidora RUC: 2.328.638-5

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Acta de asamblea	UNIPERSONAL	UNIPERSONAL
Constancia de SIPE Nº	1567341	1567333
Constancia de Inscripción RUC	SIPE	SIPE
Patente Comercial	SIPE	SIPE
Certificado de Cumplimiento Tributario	SI	NO
Certificado de Origen Nacional	NO	NO

5. Constancia de las Observaciones realizadas por los asistentes al acto:
De acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, se da oportunidad a los oferentes de revisar las ofertas de los demás participantes y realizar las observaciones si hubiere:

La Sra. **Zunilda Maricel Melgarejo propietaria de la firma DISTRIBUIDORA VOLCANO manifiesta que la firma A&M RAMOS GENERALES de la Sra. María Elizangela Sosa no presenta los balances, IVA solicitados en el PBC, como también no presenta experiencia de los últimos 2 años 2.017 y 2.018, sigue manifestando que no se encuentran firmadas el formulario de Oferta, la Lista de Precios.**

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 12:50 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento

POR LA GOBERNACIÓN DEL ALTO PARANÁ:

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones Públicas

Abog. Luis Gallardo
Asesor de la UOC

Lic. Juan A. Camp A.
Coordinador UOC

Sta. Laura Ferreira
Auxiliar Adm. UOC

VOLCANO Distribuidora
RUC: 2.328.638-5